

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS BILOTAXI S.A.****ACTA DE JUNTA GENERAL**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en el barrio Vencedores de Pichincha, calle S16E OE8-145 y calle S16F, diagonal a la Iglesia San José de la Biloxi, siendo las 14:30 horas, se da inicio a la Junta General de Accionistas.

Los señores: Víctor Rene Bazurto Vivanco y Héctor Vinicio Clavijo Pillajo en su calidad de Gerente General – secretario y presidente respectivamente dan la bienvenida.

**ORDEN DEL DIA**

El día martes 04 de marzo del 2019, se realiza la convocatoria de carácter urgente y obligatorio a la junta general de accionistas a realizarse el día 17 de junio del 2020, para tratar el orden del día que consiste en la lectura, revisión y aprobación de los estados Financieros correspondientes al año 2019.

**Constatación del Quorum**

Luego de haber tomado lista a los accionistas se establece como válida la asamblea por encontrarse presente el 59% del capital suscrito y pagado.

**Desarrollo****1.- Palabras del señor presidente**

Saluda a todos los presentes y sede la palabra al señor Christian Paredes Contador General de la Compañía de Taxis Ejecutivos Bilotaxi S.A., para que proceda con la explicación y lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

**2.- Lectura y explicación de los Estados Financieros a cargo del Contador**

Saluda a todos los presentes y procede a poner a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

**(ADJUNTO ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS MISMOS)**

Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados de los balances, los mismos que demuestran que se han cumplido los objetivos planteados por el Gerente y se ha logrado obtener una utilidad de 233.73 USD a pesar de ser un año difícil como se ha indicado en el informe del Gerente.

**3.- APROBACION**

Luego del análisis correspondiente sobre todos los documentos presentados por el Gerente y Contador, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que los cambios que se están realizando para el próximo año contribuyan a obtener un resultado más positivo.

Con 42 votos a favor y con 27 inasistencias, los accionistas se ratifican en aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar y resolver por secretaria se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada, con lo cual el presidente da por terminada la presente Junta, siendo las 15:45 horas del mismo día, para constancia de todo lo aquí acordado proceden a firmar.



**Sr. Víctor Bazurto V.**  
**C.C.: 0802141911**  
**GERENTE – SECRETARIO**



**Sr. Héctor Clavijo P.**  
**C.C.: 1711884161**  
**PRESIDENTE**